



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. **Oración**
- II. **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIA N°42-2024 Y EXTRAORDINARIA N° 23-2024**
- III. **Presidente del Concejo Municipal PM 43-2024.**
- IV. **Asuntos Urgentes.**
 - a. **Juramentación Junta Educativa de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro: Daniel Gómez González cédula 4016500249, Valery Sanabria Bermúdez cédula 116130851, Marvin Gutiérrez Vargas cédula 105700132, Maynor Martínez Villalobos cédula 204590113 y Verónica Alonzo Sánchez cédula 116400002**
 - b. **Juramentación Junta Educativa Centro de Atención Integral Evelyn Murillo Picado cédula 1-1260-0120, Hazel Arce Ortega cédula 1-0943-0211 y Laura Gómez Núñez cédula 1-1150-0282**
 - c. **Jean Paul Espinoza Arceyut Consejo de la Persona Joven**
 - d. **Areadne Umaña Álvarez, Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea**
 - e. **Tribunal Supremo de Elecciones (Renuncia Kattia Saéñz Ramírez)**
- V. **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**
- VI. **INFORMES DE AUDITORÍA.**
- VII. **AUDIENCIA**

Ariana Miranda, TEMA ACAM
- VIII. **DICTAMENES DE COMISIONES.**
- IX. **DICTAMEN N° 24-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS (SM ACUERDO 2367-2024, OFICIO 54.027-2024 Municipalidad de Cartago)**



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- X. **DICTAMEN N° 25-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** (SM ACUERDO 2291-2024, MSCCM SC 1686-2024 Municipalidad de San Carlos)
- XI. **DICTAMEN N° 03-2024 COMISIÓN DE PLAN REGULADOR** (SM ACUERDO 170-2024 Audiencia Jonathan Agüero)
- XII. **DICTAMEN N° 04-2024 COMISIÓN DE PLAN REGULADOR** (SM ACUERDO 282-2024 Marta Acosta Alfaro)
- XIII. **DICTAMEN N° 62-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 758-2024, 1228-2024 y 1548-2024 Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea)
- XIV. **DICTAMEN N° 78-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 1177-2024, 1600-2024, 2011-2024, 1033-2024 Asociación Cívica y Cultural de Ipís)
- XV. **DICTAMEN N° 86-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 2479-2024, Alcalde Municipal MG AG 4675-2024)
- XVI. **DICTAMEN N° 87-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 2445-2024, Alcalde Municipal MG AG 4562-2024)
- XVII. **DICTAMEN N° 88-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 2452-2024, Alcalde Municipal MG AG 4603-2024)
- XVIII. **DICTAMEN N° 30-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** (SM ACUERDO 2565-2024, Nota Esmeralda Rivera Araya)
- XIX. **DICTAMEN N° 31-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** (SM ACUERDO 2563-2024, Nota Vivian Vargas Moraga)
- XX. **DICTAMEN N° 32-2024 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** (SM ACUERDO 1224-2024, 2847-2023, 2798-2023, 1019-2024, 1792-2024, 2297-2024, Persona Denunciante)



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- XXI. **ADENDUM DICTAMEN N° 02-2024 COMISIÓN DE TURISMO** (SM ACUERDO 01841-2024, Audiencia Luis Carlos García Camacho Toyopan)
- XXII. **DICTAMEN N° 18-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE REGLAMENTOS** (SM ACUERDO 3013-2023 MG-AG-05112-2023 Alcaldesa Municipal.)
- XXIII. **DICTAMEN N° 63-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 2538-2024, Departamento de Proveeduría Municipal MG AG DAD PROV 242-2024)
- XXIV. **DICTAMEN N° 64-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 1215-2024, Alcalde Municipal MG AG 01950-2024)
- XXV. **DICTAMEN N° 65-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 1417-2024 Alcalde Municipal MG AG 2355-2024)
- XXVI. **DICTAMEN N° 66-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 1418-2024, Alcalde Municipal MG AG 02354-2024)
- XXVII. **MOCIONES.**
- XXVIII. **CONTROL POLITICO.**
- XXIX. **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.**
COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05011-2024, enviado al Director Administrativo Financiero, anexo oficio MG-AG-DI-02846-2024, recibido el 1 O de octubre de 2024, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, en seguimiento con nota DAD 02616-2024, recibida el 1 O de setiembre de 2024, que contiene oficio MG-AGDI- 02464-2024, recibido el día 05 de setiembre de 2024 y oficio SM ACUERDO 2029-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 34-2024, celebrada el día 19 de agosto de 2024, artículo



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

VIII.XXII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 013-2024 de la Comisión de Asuntos Ambientales, para la construcción de tapia de bloques de concreto frente al Colegio Técnico de Purral y 125 oeste del CEN CINAI Los Cuadros. Lo anterior para los trámites correspondientes acorde con la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALISSON BOZA MATA, enviado a la Junta de la Escuela José Cubero Muñoz, por medio de la presente, me permito recordarles que el plazo otorgado para la entrega de la documentación ordenada por la Sala Constitucional, según la sentencia N. o 2024-004703, ya ha vencido. Deseo hacer constar que el pago correspondiente por concepto de fotocopias fue realizado el día 26 de setiembre de 2024 a las 2:36p.m. Posteriormente, el día 02 de octubre, se les notificó de manera oficial, a través del correo institucional, sobre dicho pago y se les informó además que la documentación debía ser entregada a más tardar el viernes 04 de octubre, fecha en que se levantaría un acta notarial. Lamentablemente, no es hasta el domingo 13 de octubre que recibimos respuesta de su parte, lo que da la impresión de un actuar deliberado que podría considerarse de mala fe procesal, al no responder en tiempo y forma los correos enviados o, en algunos casos, simplemente no responderlos. Un claro ejemplo de esta falta de diligencia es la solicitud que se les hizo el 05 de agosto del 2024 del número de cuenta bancaria de la Junta de Educación, que fue ignorada, lo que nos impidió realizar el pago con anterioridad aunado en las repetidas ocasiones que se le solicito a la señora Fanny Bolaños Rodríguez de forma verbal. Debido a esta omisión, nos vimos obligados a obtener la información por otros medios, lo cual pone en evidencia una vez más una aparente mala fe en su proceder para cumplir con lo ordenado por la Sala. Es importante aclarar que una reunión con la Junta de Educación resulta absolutamente innecesaria, ya que lo único que requerimos es la



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

entrega inmediata de la documentación que, conforme a la ley, nos corresponde recibir y que ya la Sala Constitucional les ordenó entregarnos. Por otro lado, la administración de la Escuela José Cubero Muñoz nos está informando que la reunión de la Junta de Educación es hoy 14 de octubre a las 07:00pm. por lo que asumimos que la documentación esta lista para ser entregada esta noche en la reunión. En un acto de buena fe, les otorgamos como fecha límite el día 17 de octubre del 2024 a las 10:00 a.m., momento en el cual nuestro abogado ha sido convocado para levantar el acta correspondiente. De no recibir la documentación para esa fecha y hora, procederemos a Testimoniar Piezas conforme lo dispone la Ley de Jurisdicción Constitucional. Les agradeceremos confirmar la entrega de la documentación de manera inmediata para evitar acciones legales adicionales. Sin más por el momento, quedo atenta a su respuesta. **SE TOMA NOTA.**

COPIA AREADNNE UMAÑA ALVAREZ, enviado a la Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea, por este medio reciban un cordial saludo, la que suscribe Areadnne Umaña Álvarez con cédula de identidad 106090256, en calidad de Presidenta y representante legal de la Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea. Deseo manifestar mi preocupación respecto a que desde el 31 de julio en Sesión Ordinaria #14-2024 se reclasificó la plaza del Técnico Profesional 3 a Profesional1B sin que se hubiera hecho de previo un estudio técnico y tampoco que se adjuntara una propuesta de las nuevas funciones que el trabajador debe realizar. Aunado a esto, a la fecha no se le ha entregado al trabajador la acción de personal con su cambio de categoría, responsabilidades y aumento salarial correspondiente y actualmente está devengando un salario con su contrato anterior y no hay un adendum o nuevo contrato por unas nuevas funciones y ajuste salarial. Actualmente, todos los



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

trabajadores están cumpliendo una serie de funciones de acuerdo al puesto del Manual de funciones que ya tienen asignado independientemente de que las plazas estén en estudio (según lo indicó la Dirección Administrativa en la Sesión Ordinaria #18 de fecha 25 de setiembre), entonces por qué se indicó que la Comisión de Salarios lo está estudiando si una reclasificación es el resultado de un análisis previo aparte del estudio general que esté haciendo la comisión. También, en el Presupuesto Ordinario para el periodo 2025 se consideró el salario de la Plaza del Perfil Profesional 2, para este mismo trabajador, el cual en este momento no forma parte del grupo de plazas de la Institución. Estas acciones conllevaron a que se incurriera en un error donde se ha realizado pagos de aumento salarial por funciones que no se están realizando. Solicito que a la mayor brevedad posible se le entregue al funcionario dicha Acción de Personal, su Manual de Funciones y que, además, el director Administrativo presente una justificación por la cual consideró para el Presupuesto del 2025 una categoría de puesto que aún no ha sido aprobada dentro de las plazas de la Organización. Y además, solicito que se subsanen estas acciones y mientras tanto sólo se pague el salario contratado y se suspenda el aumento hasta que se defina en un acuerdo de junta directiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05034-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM ACUERDO 2546-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 5) donde se toma nota del oficio MG-AG-04714-2024, que contiene nota MG-AG-DI-02684-2024. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05035-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM ACUERDO 2550-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 9) donde se solicita a esa Dirección de Ingeniería y Operaciones oficio DOP-27-24, suscrito por José Juan Lee, Director General, Hospital Internacional La Católica. Lo anterior para que proceda a la mayor brevedad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05041-2024, enviado a la Oficina de Niñez y Adolescencia, anexo oficio SM ACUERDO 2568-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 27), donde se toma nota del oficio MG-AG-04775-2024, que contiene nota ONA 86-2024. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05042-2024, enviado a la Oficina de Niñez y Adolescencia, Anexo oficio SM ACUERDO 2587-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 46), donde se toma nota del oficio MG-AG-04798-2024, que contiene nota ONA 87-2024. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05043-2024, enviado al Director de Desarrollo Humano, anexo oficio SM ACUERDO 2588-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 47), donde se toma nota del oficio MG-AG-04806-2024, que contiene nota DH 0262-2024, Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05046-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM ACUERDO 2591-2024, que comunica



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 50), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal nota suscrita por la Licda. Sharon Nedrick Me Carty. Lo anterior para su inspección e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05052-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM ACUERDO 2598-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 57), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal correo electrónico suscrito por Persona Denunciante. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05053-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM ACUERDO 2600-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo 111, inciso 59), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal correo electrónico suscrito por Persona Denunciante. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05055-2024, enviado al Director Jurídico y al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, anexo oficio SM ACUERDO 2599-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 58), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal correo electrónico suscrito por Persona Denunciante. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05061-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, traslado documento SM-ACUERDO-2566-2024, mediante



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre del 2024, III inciso 25), se conoció nota suscrita por Evelyn Jiménez Arley y Gabriel González Castro. ACUERDO N°3.25 Trasladar dicha nota a esta comisión para su conocimiento y a la Administración Municipal para que proceda según competencias. Lo anterior a fin de que proceda acorde a la normativa vigente y al marco de legalidad, quedando a la espera de su informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05063-2024, enviado al Director Administrativo Financiero, Director de Desarrollo Humano, Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM ACUERDO 2576-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 35), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal oficio SM 2499-2024, suscrito por la Licda Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal. Lo anterior para sus conocimientos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SECRETARIA MUNICIPAL SM 2616-2024, enviado al Departamento de Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 42-2024, celebrada el día 14 de octubre de 2024, Artículo VIII. I, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05097-2024, enviado a la Comisión de Asuntos Ambientales, en seguimiento al oficio SM ACUERDO 2532-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo VIII.XXIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 020-2024 de la Comisión de Asuntos Ambientales, que señala: "1. En atención a los oficios SM-2695-2023, SM-2696-2023, SM-2936-2023, SM-3226- 2023, SM-0574-



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

2024, SM-1384-2024, SM-1385-2024, SM-1386-2024, SM-1434-2024 y SM-1435-2024 que se relacionan todos con el tema del recurso hídrico y las audiencias y notas de la comunidad y autoridades del AyA a raíz de los racionamientos de agua sufridos en Goicoechea en la segunda mitad de 2023 y el primer trimestre de 2024, la Comisión de Asuntos Ambientales realizará un taller con los actores locales según se detalla en los considerando anteriores, el domingo 20 de octubre a las 9:00 a. m., con el fin de analizar y definir de un modelo de organización colaborativo entre la Municipalidad, la ciudadanía y sus organizaciones y elaborar el correspondiente dictamen para el Concejo Municipal. Dado lo anterior este Despacho solicita, nos puedan indicar el lugar del taller mencionado, esto con el fin de coordinar con el representante de la Administración Municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05040-2024, enviado al Director Administrativo Financiero, anexo oficio SM ACUERDO 2564-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 23), donde se acordó trasladar a la Administración oficio DRSJN-CIR02-DIRLSUC-0273-10-2024, suscrito por la M.A. Ed. Grettel Zúñiga Villalobos, Directora del Liceo Salvador Umaña Castro. Lo anterior para su criterio al respecto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05113-2024, enviado al Director Administrativo Financiero, anexo oficio SM ACUERDO 2615-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 42-2024, celebrada el día 14 de octubre de 2024, artículo X, donde se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto del oficio MG AG 04973-2024, suscrito por el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente acuerdo: Acuerdo N°11 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

“Aclarar a la Administración Municipal que en atención al oficio DAD 02869-2024 de la Dirección Administrativa Financiera, este Concejo Municipal lo que requiere es que la Empresa BSA Consultores Sociedad de Responsabilidad Limitada dé asesoría a los diferentes órganos que nombra la Presidenta Municipal, al igual que lo da en comisiones, para que en base a la licitación correspondiente (2023LE-000001-0024100001), se incorpore recursos para que dicha empresa acompañe a estos órganos directores y que el próximo año se considere la posibilidad realizar un concurso específico para contratar una firma que lleve procesos ordinarios de órganos directores.” Lo anterior acorde al bloque de legalidad y al contenido presupuestario.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05137-2024, enviado al Encargado de Prensa y Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio DAD 02965-2024, recibida el 16 de octubre de 2024, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, referente a traslado de nota SM ACUERDO 02533-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo VIII.XXIV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 02-2024 de la Comisión Especial de Plan Regulador, para realizar registro en la página web de la Municipalidad la información actualizada sobre los avances en la reforma del Plan Regulador y se graben videoclips y divulgación en mupis, entre otros. Lo anterior con el fin de que sea tomado en consideración lo señalado por parte de la Dirección Administrativa-Financiera. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05109-2024, enviado al Director Administrativo-Financiero, anexo oficio SM ACUERDO 02609-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 42-2024, celebrada el día 14 de octubre de



Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

2024, artículo VIII.I, donde se aprobó por unanimidad y firmeza por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga y Luis Carlos Barquero Araya) el Por Tanto del Dictamen N° 17-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, según se detalla: 1. aprobar los siguientes cambios: ... 2. Se envía a publicar el Reglamento Completo con las 3 recomendaciones sugeridas en el Diario Oficial La Gaceta, como se detalla a continuación: ... 3. Comuníquese a los interesados. 4. Sujeto a contenido presupuestario. 5. Declarar este acuerdo como definitivamente aprobado.”(sic) Lo anterior para que procedan según el Por Tanto sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05112-2024, enviado al Director Administrativo-Financiero, anexo oficio SM ACUERDO 02508-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo IV.IV, donde se aprobó el por tanto de la nota suscrita por el Grupo Proactivo Celebrando La Vida-La Floresta, que detalla: “Se autoriza el permiso de cierre temporal de 50 metros de la vía pública ubicada frente al Salón Comunal La Floresta, el día 1° de diciembre en un horario de 1:00 p.m. a 6:00 p.m., con el fin de llevar a cabo la apertura de la Época Navideña 2024, se solicita a dicho grupo se faciliten entradas y salidas de la urbanización a los demás vecinos”.(sic). Al respecto, me permito adjuntar el oficio SM 02618-2024, que comunica que en Sesión Ordinaria N° 42-2024, Artículo II. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 41-20214, la Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro, solicita se corrija la fecha de la actividad comunicada mediante oficio SM ACUERDO 02508-2024, aprobado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, artículo IV.IV, y se indique la fecha correcta de la misma



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

será el 8 de diciembre de 2024, según se detalla. Lo anterior para su conocimiento.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05115-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM ACUERDO 02617-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo VII.I, se atendió en audiencia a la señora Shirley Solís Rodríguez. Dado lo anterior, para su inspección e informe a la brevedad posible. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05147-2024, enviado al Director Administrativo-Financiero, anexo oficio SM ACUERDO 02613-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 42-2024, celebrada el día 14 de octubre de 2024, artículo VIII.V, donde se aprobó el por tanto del Dictamen N° 04-2024 de la Comisión Especial de Menciones Honoríficas, que señala: "De acuerdo con el artículo 6 y 21 del Reglamento de Menciones Honoríficas del cantón de Goicoechea, se declare de interés cultural-cantonal el largometraje "Almas en Pena" del productor Walter José Fernández Arias, dicha declaración contribuiría no sólo a la viabilidad del proyecto, sino a que perduren nuestras costumbres, tradiciones, riqueza cultural, histórica y arquitectónica, por medio de este material, que podrá ser aprovechado, tanto a nivel cantonal, como nacional e internacionalmente."(sic) **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05108-2024, enviado a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM ACUERDO 02607-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 42-2024, celebrada el día 14 de octubre de 2024, artículo IV.IV, donde se aprobó el por tanto del oficio SM 02572-2024, suscrito por la señora Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría, que señala: "Se concede vacaciones a la señora Yoselyn Mora Calderón los días 17



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

de octubre y 07 de noviembre del año en curso. Asimismo, se nombre a la Licda. Guisel Chacón Madrigal en sustitución de la Licda. Mora Calderón los días antes mencionados.”(sic). Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05145-2024, enviado al Director Administrativo Financiero, en seguimiento al oficio SM ACUERDO 02050-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2024, celebrada el día 26 de agosto de 2024, artículo III, inciso 8), donde se acordó trasladar correo electrónico suscrito por el señor Ronald Porta Porras, Asociación de Promoción y de Emprendimiento Korobó de Goicoechea. Al respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DI-02843-2024, recibido el día 15 de octubre del 2024, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, el cual indica que: “1-Caso #1, nivelación de la zona donde se concluyeron las obras de reparación de un alcantarillado pluvial, al respecto se le indica que, una vez acabe la estación lluviosa, se podrá llevar tierra al sitio y de esa manera realizar la nivelación de la zona por parte de la Sección de Obras.2-Caso #2: acondicionamiento del Salón Comunal de Korobó, al respecto se le indica que para realizar un mantenimiento de toda la estructura se estima un costo de 10 millones de colones.3-Caso #3: para la construcción de un cobertizo sobre las canchas de basquetbol, que incluya camerinos y gradería en Korobó, se requiere de al menos 80 millones de colones.”(sic). Lo anterior para valoración, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05153-2024, enviado a los señores Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, me permito saludarles



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

y al mismo tiempo desearles el mayor de los éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es solicitar información sobre el documento MG-AG-05959-2023; enviado en fecha 14 de diciembre del año 2023, recibido en la Agencia de Goicoechea; según consta en el recibido de nuestro oficio. El cual hacía referencia al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 18-2023, celebrada el 02 de mayo de 2023, artículo VIII.XXV, donde se aprueba dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración N° 64-2023, concerniente a la deuda generada en la cancha de Deportes de Ipis, por suma superior a los treinta y tres millones de colones, que fue cancelada por la Municipalidad en mes de diciembre de 2022. Adjunto una copia del documento mencionado, y solicito con todo respeto nos puedan informar si se ha realizado algún seguimiento a este caso para la Municipalidad es de suma importancia este tema. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO COBROS, LICENCIAS Y PATENTES MUNICIPALES MG AG DAD CLP 1193-2024, enviado al Alcalde Municipal, le informo que según Acuerdo 2599-2024 tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 58) donde se acordó trasladar a la administración municipal correo electrónico suscrito por persona denunciante, donde el tema a tratar es multar al IMAS por incumplimiento a la Ley 7600 y la Ley 9329, le informo lo siguiente: Existe el oficio MG AG DI 02947-2023 de la dirección de ingeniería, operaciones y urbanismo donde solicita al Instituto Mixto de Ayuda Social hacer una visita de inspección en conjunto para abordar detalles de aspectos técnicos y logísticos del proyecto destinado a mejorar la accesibilidad de la Alameda D por parte de este municipio. El 30 de mayo del 2024 la señora Ingrid Herrera Espinoza Jefatura de la Unidad de Coordinación Administrativa Noroeste del Instituto Mixto de Ayuda



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA Nº43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

Social, envía correo electrónico a los compañeros de Ingeniería Leonardo Donzo y Luis Fernando Villalobos donde solicita se le informe de la coordinación del proyecto, ya que la Municipalidad es quien tiene que remover y reinstalar la malla ciclón que se encuentra ubicada actualmente en el sitio para que el Instituto Mixto de Ayuda Social pueda iniciar las obras de la reparación de las aceras. Desde entonces al IMAS se la ha otorgado cada 60 días, esperando que la Dirección de Ingeniería realice los trabajos acordados en oficio MG AG DI 02947-2023. El 11 de octubre del 2024 se le envía correo electrónico al Ingeniero Mario Iván Rojas, Director de Ingeniería, haciéndole la consulta del tiempo promedio en que ellos van a realizar los trabajos para tener claro la fecha límite que podemos otórgale las nuevas prorrogas solicitadas por parte del IMAS, sin embargo, al día de hoy no tenemos respuesta. El 15 octubre del 2024 se recibe copia del oficio MG AG DI 02930-2024 donde el Director Ingeniería Mario Iván Rojas menciona el oficio IMAS-DDS-ARDSN-UCARNE-0070-2024 que este departamento le reenvió haciéndole la consulta del tiempo promedio en que ellos van a realizar los trabajos para tener claro la fecha límite y poder otórgale las nuevas prorrogas solicitadas por parte del IMAS. Por las razones anteriores es que no se ha multado al IMAS, cabe aclarar que el IMAS está en la mejor disposición de hacer las aceras, sin embargo, dependen del trabajo que este municipio acordó realizar en conjunto. Adjunto oficio MG AG DI 02947-2023 donde se habla del trabajo realizado en conjunto Ingeniería Municipal e IMAS. Adjunto correo electrónico de la Licda. Ingrid Herrera Espinoza, Jefe Unidad Administrativa Regional IMAS-Noreste, dirigido a los compañeros Leonardo Donzo y Luis Fernando Villalobos, donde consulta sobre el proceso del proyecto. Adjunto correos de la compañera Jenny Campos dirigido al Ing. Mario Iván Rojas donde se



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°43-2024 LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

le consulta una fecha aproximada para realizar el proyecto y así poder dar con exactitud las nuevas prórrogas al IMAS. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05162-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM ACUERDO 2593-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 42-2024, celebrada el día 14 de octubre de 2024, artículo III., inciso 21), donde se toma nota del oficio MG-AG-04936-2024, que contiene nota MG-AG-DI-2820-2024. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05159-2024, enviado a Control de Instalaciones Municipales, anexo oficio SM ACUERDO 2581-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 42-2024, celebrada el día 14 de octubre de 2024, artículo III., inciso 9), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor Edgar Calvo Quesada. Lo anterior para su inspección e informe. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría